

Tlalpan, Ciudad de México a 25 de marzo de 2026.
AT/DGBIS/CDAD/ 960 /2026

LIC. DIANA TORRES GARCÍA
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
P R E S E N T E

Derivado del oficio **AT/DGAF/DRMSG/SA/158/2026**, a través del cual se refiere el cumplimiento Al Numeral 2.5 inciso b) y Artículo 43 Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal de las Bases, se solicita emita el Dictamen Técnico, de la Licitación Pública Nacional No 30001029-001-2026 2ª vuelta, para la contratación del Mantenimiento fisicoquímico, preventivo y correctivo a albercas de la Alcaldía Tlalpan" 2ª vuelta, y en el cuál envía de manera anexa las propuestas técnicas (en original) de cada uno de los siguientes Proveedores Participantes.

Por este conducto se hace llegar el Dictamen Técnico de dicho procedimiento

NOMBRE DEL PROVEEDOR	CUMPLE (SI o NO)
SINERGIA AMBIENTAL J&F S.A. DE C.V.	Si
DOCTOR POOL, S.A. DE C.V.	SI

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que según correspondan.

Sin otro particular, sirva el presente para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


BERNARDO MERCED EVARISTO

COORDINADOR DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS



C.c.p. Lic. Saúl Magdaleno Giles – Director General de Bienestar e Igualdad Sustantiva
Arni Oswaldo Costarica Barajas. - J.U.D. de Centros Deportivos